



**UNIVERSIDAD LIBRE  
FACULTAD DE DERECHO**

**CONTENIDO PROGRAMÁTICO DE ASIGNATURA**

ASIGNATURA:	<b>TUTELA PENAL DE LOS BIENES JURÍDICOS.</b>		
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA:	01318		
ÁREA DE FORMACIÓN:	DERECHO PENAL		
UBICACIÓN:	TERCER (3.º) AÑO.		
NIVEL DE FORMACIÓN:	POSGRADO		
	PREGRADO		<b>X</b>
	TECNOLÓGICO		
	TÉCNICO		
PERIODICIDAD E INTENSIDAD HORARIA:	<b>CARGA ACADÉMICA</b>	<b>No. HORAS</b>	
	SEMANAL	Presencial	4
		Independiente	2
	ANUAL (32 SEMANAS)	Presencial	128
		Independiente	64
TOTAL HORAS		192	
No. ACADÉMICOS:	CUATRO CRÉDITOS (4)		
PRERREQUISITOS:			
CORREQUISITOS:			
MODALIDAD:	PRESENCIAL		<b>X</b>
	A DISTANCIA		
	TUTORIAL		
	VIRTUAL		
	ESCENARIOS MÚLTIPLES		
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	OBLIGATORIA		<b>X</b>
	ELECTIVA		
TIPO DE ASIGNATURA:	TEÓRICA		
	PRÁCTICA		
	TEÓRICA PRÁCTICA		<b>X</b>
FECHA DE ACTUALIZACIÓN	ENERO 2013		

## **JUSTIFICACIÓN**

El estudiante de derecho requiere conocer el contenido de los bienes jurídicos tutelados en la legislación penal colombiana y las distintas conductas que los vulneran o ponen en peligro. Estos conceptos resultan decisivos para la formación integral del alumno y tienen como finalidad el desarrollo de habilidades y competencias para resolver los conflictos atinentes a los temas de esta disciplina.

El Derecho cumple una función social definida en la protección de bienes jurídicos y la disminución de la violencia, que de no controlarse penalmente, se expresa en un incremento de conductas punibles. Entonces se hace necesario que el futuro abogado a través de esta materia, obtenga los conocimientos jurídicos para que con su aplicación se vuelva a la armonía social y entienda cómo enfrentar el crimen, prevenirlo, sancionarlo y velar por el respeto de los derechos fundamentales de los seres humanos.

## **OBJETIVO GENERAL**

Generar competencias en el estudiante sobre el contenido de las normas penales que tutelan los bienes jurídicos, de tal forma que los pueda comprender y diferenciar para su adecuado desempeño en el campo académico profesional.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- 1- Conocer las conductas punibles protegidas por el Derecho Internacional Humanitario, referidas tanto a las personas como a los bienes, en virtud de los Tratados y Convenios Internacionales que hoy hacen parte del conocido bloque de constitucionalidad.
- 2- Distinguir y diferenciar las conductas punibles que afectan la libertad y autonomía de las personas naturales.
- 3- Analizar las conductas delictivas que afectan el patrimonio económico de las persona naturales como jurídicas, para ser aplicadas adecuadamente en cada uno en de los hechos que se presentan cotidianamente.
- 4- Conocer las conductas punibles existentes en nuestra normatividad penal, diferenciando cada una de ellas, con el fin de aplicarlas adecuadamente en las diferentes situaciones que se presenten en su vida profesional.
- 5- Conocer las conductas punibles que afectan el medio ambiente y los recursos naturales, para que los aplique de acuerdo a los roles que desempeñe dentro de la sociedad.
- 6- Estudiar todo lo relacionado con el derecho fundamental a la vida en sociedad e individualmente considerada, como los derechos y garantías que le asisten a su titular.
- 7- Estudiar otras conductas punibles contempladas en la legislación penal nacional.

## **PLANEACIÓN METODOLÓGICA**

Se integrará el método histórico con el lógico, la inducción y la deducción, el análisis y la síntesis, la observación y la comparación, desechando los procesos memorísticos y repetitivos.

Se promoverá la investigación teórica y práctica de la investigación sociojurídica.

Dado el carácter teórico práctico de la asignatura, la metodología de enseñanza se sustenta a partir de formas básicas a saber: la clase magistral, el seminario investigativo y el estudio por casos.

Un mayor entendimiento y cobertura de cada una de las materias que conforman la tutela penal de los bienes jurídicos, se obtiene a partir del análisis jurisprudencial y doctrinal, para lo cual docentes y discentes acordarán lecturas obligatorias y opcionales que se discutirán en el aula y que se aplicarán posteriormente en simulación de casos.

### **ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y MEDIOS EDUCATIVOS**

Se combinará la exposición de ejes temáticos, con lecturas, talleres, seminarios de investigación alemán, estudio de casos, jurisprudencia, conferencias, seminarios, foros, paneles, películas, documentales, trabajos de investigación sobre núcleos problemáticos de asuntos teóricos y prácticos y demás actividades pedagógicas planeadas por el docente, tanto para el trabajo académico presencial del estudiante como para el trabajo académico autónomo, priorizando e incentivando el auto estudio.

Se promoverá la actividad y participación de los estudiantes como sujetos activos y primordiales del proceso pedagógico y su vinculación con la realidad nacional, su problemática y las alternativas de solución.

Se emplearán medios educativos audiovisuales tales como video proyector, CD, audio, videos, videoconferencias, guías temáticas, internet y, en general, el uso de bibliotecas físicas y virtuales.

### **COMPETENCIAS BÁSICAS A DESARROLLAR**

Cognitivas, investigativas, analíticas, comunicativas, axiológicas, interpretativas, argumentativas, propositiva. El docente en virtud de la libertad de cátedra, y las particularidades regionales, podrá adicionar otras competencias y enfatizar en las básicas que considere como de mayor importancia para el proceso pedagógico.

### **TEMAS**

		<b>OBJETIVO</b>
1.	<b>UNIDAD I</b>  <b>DELITOS CONTRA LA VIDA E INTEGRIDAD PERSONAL</b>	Busca que el estudiante conozca todo lo relacionado con el derecho fundamental a la vida en sociedad e individualmente considerada, así como, los derechos y garantías que le asisten a su titular.

1.1.	<b>DELITOS CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL</b>
1.1.1.	<b>DEL GENOCIDIO</b>
1.1.1.1.	Genocidio
1.1.1.2.	Apología del genocidio
1.1.1.3.	Bien jurídico tutelado o amparado
1.1.1.4.	Aspectos constitucionales
1.1.1.5.	Descripción legal
1.1.1.6.	Clasificación
1.1.1.6.1.	En relación con su estructura
1.1.1.6.2.	En relación con el sujeto activo
1.1.1.6.3.	En relación con el bien jurídico tutelado
1.1.1.6.4.	En relación con su contenido
1.1.1.7.	Sujetos
1.1.1.8.	Conducta
1.1.1.8.1.	Verbo rector
1.1.1.8.2.	Verbo complementario
1.1.1.8.3.	Modelo descriptivo
1.1.1.9.	Objeto
1.1.1.10.	Ingredientes especiales del tipo
1.1.2.	<b>DEL HOMICIDIO</b>
1.1.2.1.	Homicidio
1.1.2.2.	Circunstancias de agravación
1.1.2.3.	Homicidio preterintencional
1.1.2.4.	Homicidio por piedad
1.1.2.5.	Inducción o ayuda al suicidio
1.1.2.6.	Muerte de hijo fruto de acceso carnal violento, abusivo o de inseminación artificial o transferencia de óvulo fecundado no consentidas.
1.1.2.7.	Homicidio culposo
1.1.2.8.	Circunstancias de agravación punitiva para el homicidio culposo
1.1.3.	<b>DE LAS LESIONES PERSONALES</b>
1.1.3.1.	Lesiones
1.1.3.2.	Incapacidad para trabajar o enfermedad
1.1.3.3.	Deformidad
1.1.3.4.	Perturbación funcional
1.1.3.5.	Perturbación síquica
1.1.3.6.	Pérdida anatómica o funcional de un órgano o miembro
1.1.3.7.	Unidad punitiva
1.1.3.8.	Parto o aborto preterintencional
1.1.3.9.	Circunstancias de agravación punitiva
1.1.3.10.	Lesiones culposas
1.1.3.11.	Circunstancias de agravación punitiva por lesiones culposas
1.1.3.12.	Sentencia 24 de julio de 1953.- C – 551 de 30 de mayo de 2001
1.1.4.	<b>DEL ABORTO</b>
1.1.4.1.	Aborto
1.1.4.2.	Aborto sin consentimiento

1.1.4.3.	Circunstancias de atenuación punitiva	
1.1.4.4.	Sentencia C- 355 de mayo 10 de 2006	
1.1.5.	<b>DE LAS LESIONES AL FETO</b>	
1.1.5.1.	Lesiones al feto	
1.1.5.2.	Lesiones culposas al feto	
1.1.6.	<b>DEL ABANDONO DE MENORES Y PERSONAS DESVALIDAS</b>	
1.1.6.1.	Abandono	
1.1.6.2.	Circunstancias de agravación	
1.1.6.3	Sentencia C-034 de 25 de enero de 2005	
1.1.7.	<b>DE LA OMISIÓN DE SOCORRO</b>	
1.1.8.	<b>DE LA MANIPULACIÓN GENÉTICA</b>	
1.1.8.1.	Repetitividad del ser humano	
1.1.8.2.	Fecundación y tráfico de embriones humanos	
1.1.9.	De los actos de discriminación	
1.1.9.1.	Actos de racismo o discriminación	
1.1.9.2.	Hostigamiento por motivos de raza, religión, ideología política u origen	
1.1.9.3.	Circunstancias de agravación y atenuación punitiva	
2	<b>UNIDAD II</b>  <b>DELITOS CONTRA LAS PERSONAS Y BIENES PROTEGIDOS POR EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO</b>	Dentro de la presente unidad se estudiarán todas las conductas punibles protegidas por el Derecho Internacional Humanitario, referidas tanto, a las personas como a los bienes, en virtud de los Tratados y Convenios Internacionales, que hoy hacen parte del Bloque de Constitucionalidad.
2.1.	<b>DELITOS CONTRA LAS PERSONAS Y BIENES PROTEGIDOS POR EL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO</b>	
2.1.1.	<b>HOMICIDIO EN PERSONA PROTEGIDA</b>	
2.1.1.1.	Lesiones en persona protegida	
2.1.1.2.	Tortura en persona protegida	
2.1.1.3.	Acceso carnal violento en persona protegida	
2.1.1.4.	Actos sexuales violentos en persona protegida	
2.1.1.5.	Circunstancias de agravación	
2.1.1.6.	Prostitución forzada o esclavitud sexual	
2.1.1.7.	Perfidia	
2.1.1.8.	Actos de terrorismo	
2.1.1.9.	Actos de barbarie	
2.1.1.10.	Omisión de medidas de protección a la población civil	
2.1.1.1.1	Sentencia C – 148 del 22 de febrero de 2005, Sentencia Abril 13 de 2005 radicado 23472 M .P. Álvaro Orlando Pérez Pinzón, Sentencia Enero 27 de 2010 Radicado 29753 M. P. Leónidas Bustos Martínez	
3.	<b>UNIDAD III</b>  <b>DELITOS CONTRA LA LIBERTAD INDIVIDUAL Y</b>	El estudiante al culminar esta unidad, deberá conocer distinguir y diferenciar todas las conductas punibles que afectan la libertad y autonomía de las personas

	<b>OTRAS GARANTÍAS</b>	naturales.
3.1.	<b>DELITOS CONTRA LA LIBERTAD INDIVIDUAL Y OTRAS GARANTÍAS</b>	
3.1.1.	<b>DE LA DESAPARICIÓN FORZADA</b>	
3.1.1.1.	Desaparición forzada	
3.1.1.2.	Circunstancias de agravación punitiva	
3.1.1.3.	Circunstancias de atenuación punitiva	
3.1.2.	<b>DEL SECUESTRO</b>	
3.1.2.1.	Secuestro simple	
3.1.2.2.	Circunstancias de agravación punitiva	
3.1.2.3.	Circunstancias de atenuación punitiva	
3.1.2.4.	Secuestro extorsivo	
3.1.2.5	Circunstancias de agravación y de atenuación	
3.1.3.	<b>APODERAMIENTO Y DESVÍO DE AERONAVES, NAVES Y MEDIOS DE TRANSPORTE COLECTIVO</b>	
3.1.4.	<b>DE LA DETENCIÓN ARBITRARIA</b>	
3.1.4.1.	Privación ilegal de la libertad	
3.1.4.2.	Prolongación ilícita de privación de la libertad	
3.1.4.3.	Detención arbitraria especial	
3.1.4.4.	Desconocimiento de habeas corpus	
3.1.5.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA LA AUTONOMÍA PERSONAL</b>	
3.1.5.1.	Tortura	
3.1.5.2.	Circunstancias de agravación punitiva	
3.1.5.3.	Desplazamiento forzado	
3.1.5.4.	Circunstancias de agravación punitiva	
3.1.6.	Constreñimiento ilegal	
3.1.7	Constreñimiento para delinquir	
3.1.8.	Del tráfico de migrantes	
3.1.9.	Trata de personas	
3.1.10.	<b>DELITOS CONTRA LA INVOLABILIDAD DE HABITACIÓN O SITIO DE TRABAJO</b>	
3.1.11.	<b>DE LA VIOLACIÓN A LA INTIMIDAD, RESERVA E INTERCEPTACIÓN DE COMUNICACIONES</b>	
3.1.12.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA LA LIBERTAD DE TRABAJO Y ASOCIACIÓN</b>	
3.1.13.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA EL SENTIMIENTO RELIGIOSO Y EL RESPETO A LOS DIFUNTOS</b>	
4	<b>UNIDAD IV</b>  <b>DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES</b>	Se pretende que el estudiante sea apto para interpretar, analizar y presentar sus propias teorías de la normatividad que protege la libertad, integridad y formación sexual del individuo.
4.1.	<b>DELITOS CONTRA LA LIBERTAD, INTEGRIDAD Y FORMACIÓN SEXUALES</b>	
4.1.1.	<b>DE LA VIOLACIÓN</b>	

4.1.1.1.	Acceso carnal violento	
4.1.1.2.	Acto sexual violento	
4.1.1.3.	Acceso carnal o acto sexual en persona puesta en incapacidad de resistir	
4.1.2.	<b>DE LOS ACTOS SEXUALES ABUSIVOS</b>	
4.1.2.1.	Acceso carnal abusivo con menor de catorce años	
4.1.2.2.	Actos sexuales con menor de catorce años	
4.1.2.3.	Acceso carnal o acto sexual abusivo con incapaz de resistir	
4.1.3.	<b>DISPOSICIONES COMUNES A LOS CAPÍTULOS ANTERIORES</b>	
4.1.3.1.	Circunstancias de agravación punitiva	
4.1.3.2.	Acceso carnal	
4.1.4.	<b>DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL</b>	
4.1.4.1.	Inducción a la prostitución	
4.1.4.2.	Constreñimiento a la prostitución	
4.1.4.3.	Circunstancias de agravación punitiva	
4.1.4.4.	Demanda de explotación sexual comercial de persona menor de 18 años	
4.1.4.5.	Estímulo a la prostitución de menores	
4.1.4.6.	Pornografía con menores	
4.1.4.7.	Turismo sexual	
5.	<b>UNIDAD V</b>  <b>DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL</b>	Al término de esta unidad se espera que el alumno, se encuentre en capacidad de identificar y diferenciar por sus elementos cada una de las conductas que atentan contra el buen nombre y la honra de las personas.
5.1.	<b>DELITOS CONTRA LA INTEGRIDAD MORAL</b>	
5.1.1.	<b>DE LA INJURIA Y LA CALUMNIA</b>	
5.1.1.1.	Injuria	
5.1.1.2.	Injuria por vías de hecho	
5.1.1.3.	Calumnia	
5.1.1.4.	Eximente de responsabilidad	
5.1.1.5.	Retractación	
5.1.1.6	<b>LÍNEA JURISPRUDENCIAL:</b> Sentencia T – 1193 Noviembre 25 de 2004 M. P. Álvaro Tafur Galvis C. Const, Auto, Casación Penal Febrero 22 de 1995 Radicado 7379 M.P. Ricardo Calvete Rangel.	
6.	<b>UNIDAD VI</b>  <b>DELITOS CONTRA LA FAMILIA</b>	El estudiante estará en capacidad de identificar con claridad y aplicar cada una de las conductas punibles que afectan a todos los integrantes del núcleo familiar y a la institución misma.
6.1.	<b>DELITOS CONTRA LA FAMILIA</b>	
6.1.1.	<b>DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR</b>	
6.1.1.1.	Violencia intrafamiliar	
6.1.1.2.	Maltrato mediante restricción a la libertad física	
6.1.1.3	Ejercicio arbitrario de la custodia de hijo menor de edad	
6.1.2.	<b>EXPLOTACIÓN DE MENORES DE EDAD</b>	

6.1.3.	<b>DE LA ADOPCIÓN IRREGULAR</b>	
6.1.3.1.	Adopción irregular	
6.1.4.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA LA ASISTENCIA ALIMENTARIA</b>	
6.1.4.1.	Inasistencia alimentaria	
6.1.4.2.	Circunstancias de agravación punitiva	
6.1.4.3.	Reiteración	
6.1.4.4.	Malversación y dilapidación de bienes de familiares	
6.1.5.	<b>DEL INCESTO</b>	
6.1.5.1.	Incesto	
6.1.6.	<b>DE LA SUPRESIÓN, ALTERACIÓN O SUPOSICIÓN DEL ESTADO CIVIL</b>	
7.	<b>UNIDAD VII</b>	Busca que el estudiante compare, deduzca y analice todas las conductas delictivas que afectan el bien jurídico del patrimonio económico de las persona naturales como jurídicas.
	<b>DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO</b>	
7.1.	<b>DELITOS CONTRA EL PATRIMONIO ECONÓMICO</b>	
7.1.1.	<b>DEL HURTO</b>	
7.1.1.1.	Hurto	
7.1.1.2.	Hurto calificado	
7.1.1.3.	Circunstancias de agravación punitiva	
7.1.1.4.	Circunstancias de atenuación punitiva	
7.1.1.5.	Alteración, desfiguración y suplantación de marcas de ganado	
7.1.2.	<b>DE LA EXTORSIÓN</b>	
7.1.2.1.	Extorsión	
7.1.2.2.	Circunstancias de agravación	
7.1.3.	<b>DE LA ESTAFA</b>	
7.1.3.1.	Estafa	
7.1.3.2.	Circunstancias de agravación punitiva	
7.1.4.	<b>FRAUDE MEDIANTE CHEQUE</b>	
7.1.5.	<b>DEL ABUSO DE CONFIANZA</b>	
7.1.5.1.	Abuso de confianza	
7.1.5.2.	Abuso de confianza calificado	
7.1.5.3.	Corrupción privada	
7.1.5.4.	Administración desleal	
7.1.6.	<b>DE LAS DEFRAUDACIONES</b>	
7.1.7.	<b>DE LA USURPACIÓN</b>	
7.1.8.	<b>DEL DAÑO</b>	
7.1.8.1.	Daño en bien ajeno	
7.1.8.2.	Circunstancias de agravación punitiva	
7.1.9.	<b>DISPOSICIONES COMUNES A LOS CAPÍTULOS ANTERIORES</b>	
7.1.9.1.	Circunstancias de agravación	



7.1.9.2.	Circunstancias de atenuación punitiva	
7.1.9.3.	Reparación	
7.2	<b>DE LA PROTECCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y DE LOS DATOS.</b>	El estudiante al término del capítulo, estará en capacidad de entender cómo se pueden preservar, los sistemas tecnológicos de la información y de la comunicación de datos en el mundo del siver - delito.
7.2.1.	<b>ATENTADOS CONTRA LA CONFIABILIDAD DE DATOS Y SISTEMAS INFORMÁTICOS</b>	
7.2.2.	<b>DE LOS ATENTADOS INFORMÁTICOS Y OTRAS INFRACCIONES.</b>	
8.	<b>UNIDAD VIII</b>  <b>DE LOS DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE AUTOR</b>	El estudiante debe saber cuáles son los delitos que afectan la propiedad intelectual y los derechos de autor, y propenda por la protección del ingenio, creatividad y actividad intelectual tan vulnerada hoy en día.
8.1.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA LOS DERECHOS DE AUTOR</b>	
8.1.1.	Violación a los derechos morales de autor	
9.	<b>UNIDAD IX.</b>  <b>DELITOS CONTRA LA FE PÚBLICA.</b>	El estudiante asumirá competencias, las cuales utilizará para diferenciar cada una de las conductas que atentan contra la fe pública y las aplique adecuadamente en las situaciones que se les presenten en el rol profesional.
9.1.	<b>DELITOS CONTRA LA FE PUBLICA</b>	
9.1.1.	<b>DE LA FALSIFICACIÓN DE MONEDA</b>	
9.1.1.1.	Falsificación de moneda nacional o extranjera	
9.1.1.2.	Tráfico de moneda falsificada	
9.1.2.	<b>DE LA FALSIFICACIÓN DE SELLOS, EFECTOS OFICIALES Y MARCAS</b>	
9.1.3.	<b>DE LA FALSEDAD EN DOCUMENTOS</b>	
9.1.3.1.	Falsedad ideológica en documento público	
9.1.3.2.	Falsedad material en documento público	
9.1.3.3.	Obtención de documento público falso	
9.1.3.4.	Falsedad en documento privado	
9.1.3.5.	Circunstancia de agravación punitiva	
9.1.3.6.	Uso de documento falso	
9.1.3.7.	Falsedad personal	
10.	<b>UNIDAD X</b>  <b>DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO SOCIAL</b>	Se pretende que el alumno esté en capacidad de comprender e identificar plenamente todas las conductas que integran los delitos que afectan la tranquilidad económica y social de nuestro País.

10.1.	<b>DELITOS CONTRA EL ORDEN ECONÓMICO SOCIAL</b>	
10.1.1.	<b>DEL ACAPARAMIENTO, LA ESPECULACIÓN Y OTRAS INFRACCIONES</b>	
10.1.1.1.	Acaparamiento	
10.1.1.2.	Especulación	
10.1.1.3.	Agiotaje	
10.1.1.4.	Pánico económico	
10.1.1.5.	Usura	
10.1.1.6.	Evasión fiscal	
10.1.2.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA EL SISTEMA FINANCIERO</b>	
10.1.2.1.	Utilización indebida de fondos captados del público	
10.1.2.2.	Captación masiva y habitual de dineros	
10.1.2.3.	Negativa de reintegro	
10.1.3.	<b>DE LA URBANIZACIÓN ILEGAL</b>	
10.1.4.	<b>DEL CONTRABANDO</b>	
10.1.4.1.	Contrabando	
10.1.4.2.	Contrabando de hidrocarburos y sus derivados	
10.1.4.3.	Favorecimiento de contrabando	
10.1.4.4.	Favorecimiento por servidor público de contrabando de hidrocarburos y sus derivados	
10.1.5.	<b>DEL LAVADO DE ACTIVOS</b>	
10.1.5.1.	Lavado de activos	
10.1.5.2.	Circunstancias específicas de agravación	
10.1.5.3.	Omisión de control	
10.1.5.4.	Omisión de control en el sector de la salud	
10.1.5.5.	Testaferrato	
10.1.5.6.	Enriquecimiento lícito de particulares	
10.1.6.	<b>DEL APODERAMIENTO DE LOS HIDROCARBUROS, SUS DERIVADOS, BIOCOMBUSTIBLES O MEZCLAS QUE LOS CONTENGAN Y OTRAS DISPOSICIONES</b>	
10.1.6.1.	Apoderamiento o alteración de sistemas de identificación	
10.1.6.2.	Receptación	
10.1.6.3.	Destinación ilegal de combustibles	
11.	<b>UNIDAD XI</b>  <b>DE LOS DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE</b>	Pretendemos que el alumno conozca todas las conductas punibles que afectan el Medio Ambiente y los Recursos Naturales, para que los aplique de acuerdo a los roles que desempeñe dentro de la sociedad
11.1.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA LOS RECURSOS NATURALES Y EL MEDIO AMBIENTE</b>	
12.	<b>UNIDAD XII</b>  <b>DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA</b>	Al culminar la presente unidad, el estudiante estará en capacidad de identificar plenamente cada una de las conductas que atentan contra la tranquilidad

		ciudadana y la armonía de la sociedad, en los llamados delitos masa.
12.1.	<b>DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD PÚBLICA</b>	
12.1.1.	<b>DEL CONCIERTO, EL TERRORISMO, LAS AMENAZAS Y LA INSTIGACIÓN</b>	
12.1.1.1.	Concierto para delinquir	
12.1.1.2.	Circunstancia de agravación	
12.1.1.3.	Terrorismo	
12.1.1.4.	Circunstancia de agravación punitiva	
12.1.1.5.	Amenazas	
12.1.2.	<b>DE LOS DELITOS DE PELIGRO COMÚN O QUE PUEDAN OCASIONAR GRAVE PERJUICIO PARA LA COMUNIDAD Y OTRAS INFRACCIONES</b>	
12.1.2.1.	Incendio	
12.1.2.2.	Pánico	
13.	<b>UNIDAD XIII</b>  <b>DE LOS DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA</b>	El estudiante tendrá la capacidad de identificar e interpretar las diversas conductas punibles que atentan contra la salud de los seres humanos.
13.1.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA LA SALUD PÚBLICA</b>	
13.1.1.	<b>DE LAS AFECTACIONES A LA SALUD PÚBLICA</b>	
13.1.2.	<b>DEL TRÁFICO DE ESTUPEFACIENTES Y OTRAS INFRACCIONES</b>	
13.1.2.1.	Conservación o financiación de plantaciones	
13.1.2.2.	Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes	
13.1.2.3.	Destinación ilícita de muebles o inmuebles	
13.1.2.4.	Estímulo al uso ilícito	
13.1.2.5.	Tráfico de sustancias para procesamiento de narcóticos	
13.1.2.6.	Porte de sustancias	
13.1.2.7.	Circunstancias de agravación punitiva	
14.	<b>UNIDAD XIV</b>  <b>DELITOS CONTRA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA</b>	El estudiante al culminar la presente unidad, se encontrará en la capacidad de atender, cualquier situación relacionada con la violación del ejercicio directo de la democracia
14.1.	<b>DELITOS CONTRA LOS MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA</b>	
14.1.1.	<b>DE LA VIOLACIÓN AL EJERCICIO DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN DEMOCRÁTICA</b>	
14.1.1.1.	Constreñimiento al sufragante	
14.1.1.2.	Corrupción de sufragante	
14.1.1.3.	Voto fraudulento	
15.	<b>UNIDAD XV</b>	El estudiante identifique, analice e interprete la variada actividad delictiva que se puede presentarse dentro de la

	<b>DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	administración pública, al igual que forme conciencia de la gravedad que estas conductas traen para la función pública.
15.1.	<b>DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA</b>	
15.1.1.	<b>DEL PECULADO</b>	
15.1.1.1.	Peculado por apropiación	
15.1.1.2.	Peculado por uso	
15.1.1.3.	Peculado por aplicación oficial diferente	
15.1.1.4.	Peculado culposo	
15.1.1.5.	Circunstancias de atenuación punitiva	
15.1.1.6.	Omisión del agente retenedor o recaudador	
15.1.2.	<b>DE LA CONCUSIÓN</b>	
15.1.2.1.	Concusión	
15.1.3.	<b>DEL COHECHO</b>	
15.1.3.1.	Cohecho propio	
15.1.3.2.	Cohecho impropio	
15.1.3.3.	Cohecho por dar u ofrecer	
15.1.4.	<b>DE LA CELEBRACIÓN INDEBIDA DE CONTRATOS</b>	
15.1.4.1.	Violación del régimen Legal o constitucional de inhabilidades e incompatibilidades	
15.1.4.2.	Interés indebido en la celebración de contratos	
15.1.4.3.	Contrato sin cumplimiento de requisitos legales	
15.1.5.	<b>DEL TRÁFICO DE INFLUENCIAS</b>	
15.1.5.1.	Tráfico de influencias de servidor público	
15.1.6.	<b>DEL ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO</b>	
15.1.6.1.	Enriquecimiento ilícito	
15.1.7.	<b>DEL PREVARICATO</b>	
15.1.7.1.	Prevaricato por acción	
15.1.7.2.	Prevaricato por omisión	
15.1.7.3.	Circunstancia de agravación punitiva	
15.1.8.	<b>DE LOS ABUSOS DE AUTORIDAD Y OTRAS INFRACCIONES</b>	
15.1.9.	<b>DE LA USURPACIÓN Y ABUSO DE FUNCIONES PÚBLICAS</b>	
15.1.10.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA LOS SERVIDORES PÚBLICOS</b>	
15.1.11.	<b>DE LA UTILIZACIÓN INDEBIDA DE INFORMACIÓN Y DE INFLUENCIAS DERIVADAS DEL EJERCICIO DE FUNCIÓN PÚBLICA</b>	
16.	<b>UNIDAD XVI</b>  <b>DELITOS CONTRA LA EFICAZ Y RECTA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA</b>	El conocer todas las conductas punibles y sus consecuencias jurídicas relativas a la buena administración de justicia, le permitirán al estudiante, comportarse adecuadamente dentro del ejercicio de nuestra actividad profesional, a efecto de evitar convertirse en sujeto activo de tales conductas.
16.1.	<b>DELITOS CONTRA LA EFICAZ Y RECTA IMPARTICIÓN DE JUSTICIA</b>	

16.1.1.	<b>DE LAS FALSAS IMPUTACIONES ANTE LAS AUTORIDADES</b>	
16.1.2.	<b>DE LA OMISIÓN DE DENUNCIA</b>	
16.1.3.	<b>DEL FALSO TESTIMONIO</b>	
16.1.3.1.	Falso testimonio	
16.1.3.2.	Circunstancia de atenuación	
16.1.3.3.	Soborno	
16.1.4.	<b>DE LA INFIDELIDAD A LOS DEBERES PROFESIONALES</b>	
16.1.5.	<b>DEL ENCUBRIMIENTO</b>	
16.1.6.	<b>DE LA FUGA DE PRESOS</b>	
16.1.7.	<b>DEL FRAUDE PROCESAL Y OTRAS INFRACCIONES</b>	
16.1.7.1.	Fraude procesal	
16.1.7.2.	Fraude a resolución judicial	
16.1.8.	<b>DELITOS CONTRA MEDIOS DE PRUEBA Y OTRAS INFRACCIONES</b>	
17.	<b>UNIDAD XVII</b>  <b>DELITOS CONTRA LA EXISTENCIA Y SEGURIDAD DEL ESTADO</b>	El estudiante estará en la capacidad, de distinguir las distintas variables de las conductas punibles, que atentan contra la Existencia y seguridad del Estado.
17.1.	<b>DELITOS CONTRA LA EXISTENCIA Y SEGURIDAD DEL ESTADO</b>	
17.1.1.	<b>DE LOS DELITOS DE TRAICIÓN A LA PATRIA</b>	
17.1.2.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA LA SEGURIDAD DEL ESTADO</b>	
	Delitos contra el estado colombiano, Francisco Ferreira Delgado, Edit. Temis, 1984. Delitos contra el Estado, Pedro Pacheco Osorio, Temis, 1986.	
18.	<b>UNIDAD XVIII</b>  <b>DE LOS DELITOS CONTRA EL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL Y LEGAL</b>	Al término de la presente unidad, el discente estará en la capacidad de conocer, identificar y diferenciar cada una de las conductas conocidas como delitos Políticos; para que en su actuar cotidiano, cumpla a cabalidad, sin lugar a equívocos el rol que le corresponda en el ejercicio profesional y como integrante de la sociedad.
18.1.	<b>DE LOS DELITOS CONTRA EL RÉGIMEN CONSTITUCIONAL Y LEGAL</b>	
18.1.1.	<b>DE LA REBELIÓN, SEDICIÓN Y ASONADA</b>	
18.1.1.1.	Rebelión	
18.1.1.2.	Sedición	
18.1.1.3.	Asonada	
18.1.1.4.	Circunstancia de agravación punitiva.	
18.1.1.5.	Conspiración	
19.0	Concordado con ley 1453 del 24 de junio de 2011(Seguridad ciudadana)	

**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

1.	ANDREA, Forer, Colombia: Un nuevo modelo de justicia transicional, Ed. Gis, Universsidad de los Andes, Embajada de la Republica Federal de Alemania. Bogotá, 2012.
2.	BERNATE OCHOA, Francisco, Delitos contra la fe publica, Universidad del Rosario, 2010.
3.	Lecciones de derecho penal, Parte especial, Obra colectiva, Universsidad Externado, 2011.
4.	Contratación estatal en el contesto de la neva legislación, YONH SERRANO, Samuel, ED. Ibáñez, 2012.
5.	VICTORIA OCHOA, Diego Fernando, Delitos contra las personas y los bienes protegidos por el derecho internacional humanitario, Ed. Leyer, 2011.
6.	NARANJO DUQUE, Victoria, RINCON RIOS, Jarvey, Delito informático electrónico de las telecomunicaciones y de los derechos de autor, Ed. Ibáñez, 2012.
7.	PALOMAR PARRA, Luis Orlando, Delitos inforamticos, en el ciberespacio, Ed. Juridicas Andres Morales, 2012.

**BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA (JURISPRUDENCIA)**

1-	Delito masa, Sentencia del 13 de julio de 2011, radicado 35.281, M. P. alfredo Gómez Quintero.
2-	Delitos sexuales, Sentencia del 17 de agosto de 2011, radicado 33.006, M. P. Fernando Alberto Castro Caballero.
3-	Ejercicio ilicito de actividad monopolistica de arbitrio rentistico, sentencia del 19 de octubre de 2011, radicado 36.229, M. P. María del Rosario González Muñoz.
4-	Grabaciones magnetofónicas, Sentencia del 6 de julio del 2011, radicado 32.597, M. P. Julio Enrique Socha Salamanca.
5-	Homicidio con fines terroristas, Sentencia del 31 de agosto del 2011, radicado 31.761, M. P. José Luis Barceló Camacho.
6-	Peculado por aplicación oficial diferente, Sentencia del 24 de agosto de 2011, radicado 35.465, M. P. María del Rosario González Muñoz.
7-	Concierto para delinquir agrabado, Sentencia del 13 de junio del 2012, radicado 32.781
8-	Delitos de lesa humanidad, auto del 23 de mayo de 2012, radicado 34.180, M. P. José Leonidas Bustos Martínez.
9-	Extorsión, Sentencia del 6 de junio de 2012, radicado 35.767, M. P. José Leonidas Bustos Martínez.

10- Violencia intrafamiliar, Sentencia del 28 de junio del 2012, radico 33.772, M. P. Julio Enrique Socha Salamanaca.
11- Delitos de peligro comun, Sentencia del 23 de mayo de 2012, radicado 32,173, M. P. José Leonidas Bustos Martínez.
12- Prevaricato por acción, Auto del 18 de abril del 2012, radicado 38.146, M. P. Fernando Alberto Castro Caballero.
13- Prevaricato por omisión, Auto del 7 de marzo del 2012, radicado 37.291, M. P. María del Rosario González Muñoz.
14- Reformatio Impejus, Sentencia del 21 de marzo del 2012, radicado 33.101,
15- Falsedad ideologica, Sentencia del 27 de junio del 2012, radicado 32.882, M. P. JAVIER Zapata Ortiz

### NUEVA BIBLIOGRAFÍA ADQUIRIDA POR LA UNIVERSIDAD

1.	FARFÁN MOLINA, Francisco, <i>Eutanasia derechos fundamentales y ley penal</i> , 2008.
2.	JIMÉNEZ MUÑOZ, Francisco Javier, <i>La Usura: Evolución histórica y patología de los intereses</i> , 2010.
3.	PULECIO BOEK, Daniel, <i>Delitos contra el orden económico y social</i> , 2011.
4.	YAGUE RIBES, Ana Isabel, <i>Protocolos sobre violencia de genero</i> , 2009.
5.	BAYALA BASOMBRIO, Manuel Alberto, <i>Malversación de caudales públicos: aplicación indebida de fondos del estado</i> , 2008.
6.	SANGUINO MADARIAGA, Alirio, <i>Delitos contra la administración pública en la jurisprudencia: peculado, prevaricato, concusión, cohecho y celebración indebida de contratos</i> , 2008.
7.	SANGUINO MADARIAGA, Alirio, <i>Delitos contra el patrimonio económico en la jurisprudencia</i> , 2010.
8.	STIPP AMADOR , Anne Carolina, <i>El delito de abuso de información privilegiada en el mercado de valores</i> .
9.	ROMA VALDÉS, Antonio, <i>La aplicación de los delitos sobre el patrimonio cultural</i> , 2008
10.	ALIMENA, Bernardino, <i>El delito de Homicidio</i> , 2008.
11.	BALMACEDA HOYOS, Gustavo, <i>El concepto de perjuicio en el delito de estafa análisis dogmático</i> , 2009.
12.	BALMACEDA HOYOS, Gustavo, <i>El delito de estafa informática</i> , 2009.
13.	BERNATE OCHOA, Francisco, <i>Delitos contra la fe publica</i> , 2010
14.	CANCIO MELIA, Manuel, <i>Los delitos de terrorismo: estructura típica e injusto</i> , 2010.
15.	CARRERAS EDUARDO, Raúl, <i>Los delitos de falsedades documentales</i> , 2009.
16.	CUNEO LIBARONA, Mariano, <i>El delito de lavado de dinero: la existencia de un delito previo y su prueba. Garantías constitucionales</i> , 2009.

17.	HAIRABEDIAN, Maximiliano, <i>Tráfico de personas: la trata de personas y los delitos migratorios en el derecho penal argentino e internacional</i> , 2009.
18.	NAVARRO, Guillermo Rafael, <i>Delitos contra la Salud y el Medio Ambiente</i> , 2009.
19.	CALIX VALLECILLO, Carlos David, <i>El delito de Blanqueo de capitales en el código penal español</i> , 2010.
<b>BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA, OBRAS EDITADOS POR LA UNIVERSIDAD LIBRE Y EL ÁREA DE DERECHO PENAL</b>	
1.	COMPILADOR, UBATÉ ORTEGA, José Carlos Hernando, <i>Derecho penal especial, Tutela Penal. 2012.</i>
2.	TORRES, Henry, <i>Terrorismo, Antiterrorismo y seguridad en Colombia</i> , 2012.
<b>OBRAS DE DOCENTES DE LA UNIVERSIDAD LIBRE EDITADAS POR OTRAS EDITORIALES</b>	
1.	PRIETO RODRÍGUEZ, Javier Ignacio, <i>El delito de tráfico y el consumo de drogas en el ordenamiento jurídico penal español</i> , Bosch, Casa Editorial, 1986.
2.	VIVEROS CASTELLANOS, Yezid, <i>Falsedad ideológica</i> , Ediciones Doctrina y Ley, 2006.
<b>BIBLIOGRAFÍA VIRTUAL ESPECÍFICA</b>	
<b>E – libro <a href="http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibresp/home.action">http://site.ebrary.com/lib/bibliounilibresp/home.action</a></b>	
1.	BLANCO LOZANO, Carlos, <i>Tratado de derecho penal español. Tomo II: el sistema de la parte especial</i> , Ed., J.M. BOSCH EDITOR, 2005.
2.	CEA EGANA, José Luis, <i>Los derechos a la intimidad y a la honra en Chile</i> , Ed., Red Ius et Praxis, 2006.
3.	BAZA DE LA FUENTE, María Lourdes y GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, D. Antonio, <i>El delito Fiscal: particular referencia al artículo 305 del código penal</i> , Ed., Universidad Complutense de Madrid, 2005.
4.	BLANCO LOZANO, Carlos, <i>La omisión del deber de socorro en el derecho penal</i> , Ed., J.M. BOSCH EDITOR, 2009.
<b>PROQUEST <a href="http://search.proquest.com/index?accountid=49777">http://search.proquest.com/index?accountid=49777</a></b>	
1.	PRADO REGIS, Luis, <i>Los delitos de cohecho y de tráfico de influencias en las transacciones comerciales internacionales conforme al código penal brasileño</i> , Revista de Derecho Penal y Criminología, 2009, Ed., Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED).
2.	FRONZA, Emanuela, <i>¿El delito de negacionismo? el instrumento penal como guardián de la memoria</i> , Revista de Derecho Penal y Criminología, 2011, Ed., Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid.
3.	DUENAS, Dalia Carreño, <i>El derecho en la era de la virtualidad, nuevas realidades, nuevo derecho virtual</i> , Ars Boni et Aequi, 2012, Ed., Universidad Bernardo O'Higgins, Santiago.
4.	BORETTO, Mónica M, <i>Reflexiones sobre el futuro del derecho de autor</i> , Ars Boni et Aequi, 2012, Ed., Universidad Bernardo O'Higgins, Santiago.
5.	RIBAS, Eduardo Ramón, <i>El homicidio preterintencional</i> , Revista de Derecho Penal y Criminología, 2010, Editorial Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid.
6.	BARBERO, Natalia, <i>La Tortura Como Crimen Contra La Humanidad</i> , Revista De Derecho Penal Y Criminología, 2011, Ed., Universidad Nacional De Educación A Distancia (UNED), Madrid.



7.	LAFUENTE, Alfredo Liñán, <i>La construcción del crimen de persecución en la jurisprudencia de los tribunales penales internacionales ad-hoc</i> , Revista de Derecho Penal y Criminología, 2009, Ed., Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), Madrid.
<b>REVISTAS Y ARTICULO ESPECÍFICOS, EDITADOS POR LA UNIVERSIDAD LIBRE</b>	
1.	TORRES VÁSQUEZ, Henry, <i>El concepto de terrorismo de Estado: una propuesta de Lege Ferenda</i> , REVISTA DIÁLOGOS DE SABERES No. 33 Julio a Diciembre de 2010.
2.	TORRES VÁSQUEZ, Henry, <i>Concepto de terrorismo, su inexistencia o inoperancia: La apertura a la violación de los Derechos Humanos</i> , REVISTA DIÁLOGOS DE SABERES No. 32 Enero a Junio de 2010.
3.	VARÓN MEJÍA, Antonio, <i>Análisis del crimen de piratería de derecho de gentes desde la perspectiva de la jurisdicción universal</i> , REVISTA DIÁLOGOS DE SABERES No. 30 Enero a Junio de 2009.
4.	MÁRQUEZ, Álvaro Enrique, RODRÍGUEZ PAZ, Gonzalo, <i>Diferencias dogmáticas del concierto para delinquir frente a la coautoría</i> , REVISTA DIÁLOGOS DE SABERES No. 29 Julio a Diciembre de 2008.

## RECURSOS BIBLIOGRÁFICOS VIRTUALES BIBLIOTECA GERARDO MOLINA

El acceso y consulta local se realiza desde cualquier equipo en red de la Universidad visitando la página de la biblioteca: <http://www.unilibre.edu.co/Biblioteca/> . Es necesario ser miembro de la Comunidad Educativa Unilibrista (estudiantes de pregrado y postgrado, profesores, investigadores, personal administrativo y egresados).

El acceso y consulta remota se realiza con el usuario y contraseña otorgado por la Universidad Libre, a través del sistema SIUL, link: en la parte izquierda clic en el

### Condiciones de uso y recomendaciones

- El uso de estos recursos electrónicos están destinados con fines académicos y de investigación y no para propósitos comerciales, lucrativos, ni para el desarrollo de actividades profesionales ajenas a la Universidad.
- No realizar descargas masivas de información, más allá de los límites fijados por cada proveedor.
- El uso de estos recursos será con fines académicos, de investigación, No se permite la copia de números enteros de revistas, libros electrónicos o bases de datos.
- Cerrar la sesión al finalizar la consulta.
- Tener en cuenta las leyes sobre derechos de autor y propiedad intelectual: Ley 23 de 1982, ley 599 de 2000 (Artículo 270. violación a los derechos morales de autor), ley 565 de 2000, ley 719 de 2001.

<http://www.legis.com.co/unilibrebogota/> Permite acceso a información sobre las áreas de: Derecho Público, Derecho Tributario y Contable, Derecho Financiero y Comercio Exterior

Derecho Laboral, Derecho Privado e Interés General.

<http://vlex.com/> Editorial jurídica que provee de información a profesionales del derecho, empresas y administraciones. con legislación internacional y nacional; ofrece, [Jurisprudencia](#), [Contratos](#), [Doctrina](#), [Noticias](#) y [Convenios colectivos](#),

<http://www.bibliotecajuridica.com.co/> . Base de datos que contiene y maneja un total de 28 Códigos, un siglo de leyes y más de 80.000 jurisprudencias interactuando por medio de Internet. La biblioteca cuenta con licencia institucional, es decir, se puede consultar desde cualquier computador dentro del campus y en forma remota.

<http://www.jstor.org/token/033-347538GyseFiUd57BKNRkfq/trials.jstor.org>. Ofrece una plataforma de investigación cuyo objetivo es aumentar la productividad y facilitar el desarrollo de nuevas formas de trabajo académico, cubriendo las siguientes áreas del conocimiento: economía, derecho, historia, ciencias políticas, arqueología, derecho, psicología, sociología, además de otras áreas de las ciencias sociales y humana, sin dejar a un lado ecología, matemáticas, estadística, negocios y educación

<http://proquest.umi.com/pqdweb?RQT=301&UserId=IPAuto&Passwd=IPAuto&AUID=258144&cfc=1> **ProQuest** Especializada para la investigación y el aprendizaje en todas las áreas del conocimiento, con bases de datos importantes en la industria de la información en texto e Imagen completa. La cobertura se extiende a las áreas de negocios y economía, ciencia, tecnología y medicina, referencia general, ciencias humanas y ciencias sociales. Actualmente tiene acuerdos con más de 9000 editores de todo el mundo, ProQuest Information and Learning proporciona acceso a la información de publicaciones periódicas, diarios, libros fuera de catálogo, tesis y colecciones académicas en distintos formatos. Además con el sofisticado motor de recuperación **ProQuest**, los investigadores pueden diseñar su propia estrategia de búsqueda y recuperar citas bibliográficas y resúmenes

<http://search.ebscohost.com/> EBSCO es una base de datos que ofrece textos completos, índices y publicaciones periódicas académicas que cubren diferentes áreas de las ciencias y humanidades. Sus colecciones están disponibles a través de EBSCOhost, que es un sistema en línea que combina un contenido de gran calidad en una página atractiva, con herramientas únicas de búsqueda y recuperación de información. Los resultados de las búsquedas ofrecen enlaces a los textos completos de los artículos e información sobre artes y humanidades, negocios, ciencia, estudios sociales, educación, salud, referencia general, y más.

<http://www.etchwebsite.com/colombia/elibro/unilibre>. e-libro es una colección interactiva en español de más de 23.000 libros y documentos electrónicos en línea en todas las áreas del conocimiento incluyendo: humanidades, ciencias sociales, negocios y economía, vida y ciencia física, computación, ingeniería y tecnología, entre otras, provenientes de las más importantes editoriales del mundo.

<http://www.revistavirtualpro.com/main/index>. Revista VirtualPRO, especializada en Ingeniería de Procesos Industriales, enteramente virtual. Se puede consultar trabajos de

investigación, artículos, manuales, libros (todo full text), software, tutoriales, herramientas.

## REVISTAS – FORMATO PAPEL

- American Journal of Criminal Law.
- American Journal of International Law.
- Conflict Resolution Quarterly.
- Criminal Justice Review.
- Doxa - Cuadernos de Filosofía del Derecho.
- European Constitutional Law Review.
- Harvard lawreview
- HealthLawJournal.
- Nueva doctrina penal
- Revista de derechos humanos
- Revista de filosofía, moral y política
- Revista internacional de filosofía política
- Stanford lawreview. Anthropos
- Revista Internacional de Filosofía
- UniversitasPhilosophica
- Ideas y valores
- Universitas Humanística

## **NOTA**

- Además de 120 títulos de revistas nacionales especializadas en jurisprudencia, así como todas las obras LEGIS en hojas sustituibles, con acceso electrónico en la dirección de la base de datos de Legis.
- Convenio con la Biblioteca Luis Ángel Arango donde tendrán descuento especial en afiliaciones para estudiantes, docentes y demás usuarios pertenecientes a la Universidad Libre.
- Puede consultar las referencias de las últimas novedades bibliográficas adquiridas en la Biblioteca Gerardo Molina por la Universidad Libre, en el catalogo institucional: <http://consulbiblo.unilibre.edu.co:81/>.

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
--------------------------------

La evaluación, como proceso permanente, se sujeta al desarrollo del programa, busca auscultar los logros que se han alcanzado a través de su estudio y verificar las diversas competencias adquiridas por el estudiante. En el proceso evaluativo, se deberá ponderar la capacidad de comprensión y análisis del estudiante, su interés y participación activa durante el desarrollo del trabajo académico presencial, el conocimiento adquirido a través de investigaciones realizadas y su **cumplimiento con el trabajo autónomo** planeado y orientado por el docente.

#### EVALUACIÓN

EVALUACIÓN	TIPO	PORCENTAJE	SEMANA
1er. (30 %)			
2do. (30%)			
Final (40 %)			

TIPOS: E: escrita; O: oral; X: exposición; T: trabajo, investigación o taller; Q: quiz; P: parcial; e

l: integral

#### FIRMAS

**Jefe de Área**

**Docente**



